

RESOLUCION INTERNA Nº 036-94

Salta. 08 de Marzo de 1.993  
Expediente Nº 12.311/93

VISTO:

La Resolución Interna Nº 570/93 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 10 (diez) cargos de "Instructor No Rentado de Alumnos", para la cátedra "Práctica Clínica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes de los postulantes inscriptos, conforme a las Reglamentaciones vigentes (Resolución Nº 391/90), fueron evaluadas por los Comites de Selección, siendo necesario, en consecuencia, emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ARTICULO 19.- Convalidar la formación de los Comites de Selección que evaluaron a los postulantes a desempeñarse como "INSTRUCTOR NO RENTADO DE ALUMNOS" en la cátedra "PRACTICA CLINICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, que se detallan a continuación; y lo actuado por ellos:

COMITE

Hospital "ARTURO ORTIVIA"

- Lic. Cecilia PIU de MARTIN - Facultad Ciencias de la Salud
- Dra. Emma MOLINA de RASPI - Facultad Ciencias de la Salud
- Bioq. Estela AMOROS de DAVIDS - Comité de Docencia e Investigación

Hospital "SAN BERNARDO"

- Lic. Cecilia PIU de MARTIN - Facultad Ciencias de la Salud
- Dra. Emma MOLINA de RASPI - Facultad Ciencias de la Salud
- Dra. Raquel LOPEZ - Comité de Docencia e Investigación

ARTICULO 20.- Hágase saber y remitase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



Lic. MONICA LOUCEIRO DE CADENA  
DECANO